



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA PERSONAL

Oferta Pública de Empleo complementaria de 2016 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Por resolución de la alcaldía de este Ayuntamiento nº 2016/22835 de fecha 21 de diciembre de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público complementaria correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL LABORAL:

PLAZA: Peón Especialista de obras y servicios GRUPO: AP Nº PLAZAS: 2(*) TURNO: L

(*) Plazas vinculadas a contrato relevo

En Arroyo de la Encomienda a, 23 de Diciembre de 2016.- El Alcalde.- Fdo: José Manuel Barrio Marco.

